

Detalles del Remate

Inmueble en Mar del Plata

Información Principal

Tipo de Propiedad	Casa / Depto / PH
Precio de Venta	Consultar
Dirección	Fagnani N° 978
Localidad	Mar Del Plata
Partido	Gral. Pueyrredon
Provincia	Buenos Aires

Estado del Remate

Estado	Vigente - Boletin Oficial Prov.
Fecha del Remate	05 octubre 2026
Hora de Inicio	10:00
Hora de Finalización	10:00
Lugar del Remate	Subasta Electronica
Localidad	Ciudad Autonoma de Buenos Aires
Ubicación	Fagnani N° 978, Mar Del Plata, Gral. Pueyrredon, Buenos Aires
Bases del Remate	18 de sep 15:18: \$ 1.412.860,10

Datos del Juicio

Actor	Brasich Silvana Karina y Otros
Demandado	Gianotti Maria Del Lujan y Otro/a
Tipo de Juicio	s/Ejecución de Sentencia
Expediente	127.611
Fuente	Boletin Oficial
Fecha de Publicación	18 septiembre 2026

Datos del Remate

Fecha y hora de remate:	05/10/2026 10:00
Lugar:	Subasta Electronica
Localidad:	Ciudad Autonoma de Buenos Aires
Exhibiciones:	29/09/2026 - de 10:00hs. a 12:00hs.

Martilleros a Cargo

Nombre	Gutiérrez, María Eugenia
Localidad	Mar Del Plata, Gral. Pueyrredon, Buenos Aires, Argentina

Edicto

 El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 13 del Departamento Judicial de Mar del Plata
hace saber por tres (3) días que en los autos "Brasich Silvana Karina y Otros c/Gianotti Maria Del Lujan y Otro/a
s/Ejecución de Sentencia" (Expte. N° 127.611) se dispuso la venta en subasta electrónica del 100 % del inmueble sito en
calle Fagnani N° 978, Mar del Plata (Nom. Cat.: Circ. 6, Secc. A, Ch. 17, Mza. 17 B, PA 30; Matrícula 116.981(45); Partida
201.491), con base de \$1.412.860,10, al contado y al mejor postor, por intermedio de la Martillera
María Eugenia Gutiérrez,
Matrícula 3705. El bien saldrá a la venta en estado ocupado, conforme mandamiento de constatación del 28/11/2025.
Subasta electrónica: DEL 5 DE OCTUBRE DE 2026 A LAS 10:00 HS. AL 19 DE OCTUBRE DE 2026 A LAS 10:00 HS.,
salvo prórroga automática. Exhibición: 29 de septiembre de 2026, de 10:00 a 12:00 hs. Depósito en garantía: los
interesados deberán efectuar un depósito previo del 5 % del valor de la base de subasta, es decir la suma de \$70.650.-, el
que será reintegrado de inmediato a quienes no resultaren compradores, salvo reserva de postura. Señal, comisión y saldo
de precio: al momento de suscribir el acta de subasta, el comprador abonará el 10 % de señal, con más la comisión de ley
del 3 % a su cargo (más el 3 % a cargo de la parte vendedora), con más el 10 % de dicha comisión en concepto de aporte
previsional, todo a cargo del comprador. El saldo de precio deberá depositarse dentro del quinto día de aprobada la
subasta, bajo apercibimiento de considerar remiso al comprador. Deudas impositivas: se cita a los entes recaudadores para
que, dentro del plazo de veinte (20) días, hagan valer el eventual derecho de cobro preferente que les asista sobre el
producido de la subasta, la que se ordena libre de gravámenes, impuestos, tasas y contribuciones hasta la fecha de
entrega de la posesión al adquirente. Se prohíbe la cesión de los derechos y acciones del comprador en subasta. Mar del

Plata, 8 de septiembre de 2026. Font Federico, Secretario.